

**GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.**

Guayaquil, 1 de abril del 2020

Señor  
Andrés Hurel Zenck  
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.**, reunida en esta ciudad el día 9 de marzo de 2020, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de un (1) año, en caso de su ausencia, será reemplazado por el Presidente de la compañía, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

**GENERAL MARINE SERVICES "GEMAR" S.A.**, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública, celebrada ante la notaría Décimo Octava Abogado Germán Castillo Suárez, el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Posteriormente el veinte de junio de mil novecientos noventa y siete mediante escritura pública suscrita por el notario primero del cantón el veinte de junio de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el cuatro de diciembre de mil novecientos noventa siete, cambio su denominación social de **GENERAL MARINE SERVICES MARINA MUÑOZ GEMAR S.A.**, a la de **GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.**

Mediante escritura pública Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante el doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el veinte de octubre del mil novecientos noventa y ocho e inscrita diecinueve de febrero del mismo año, se aumentó el capital.

Mediante escritura pública de Conversión de Capital de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de América, Aumento y Reforma de Estatutos, celebrada ante el doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el dieciséis de abril del dos mil uno e inscrita diecisiete de agosto del mismo año, se convirtió en dólares de los Estados Unidos de América y se aumentó el capital.

Mediante escritura pública de Reforma de Estatutos, celebrada ante doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto, del cantón Guayaquil, el veinte y cuatro de abril del dos mil tres e inscrita quince de agosto del mismo año, se procedió a modificar los Estatutos de la Compañía.

Mediante escritura pública Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, celebrada ante el Doctor Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el quince de octubre del dos mil tres e inscrita veinte y nueve de diciembre del mismo año, se aumentó el capital en cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (\$4,000).

INSCRIPCIÓN CONSTA  
REGISTRO EN HOJA DE SEGUIMIENTO  
MERCANTIL ADJUNTA

Con fecha cinco de abril del dos mil diez, se celebró escritura pública de Reforma de Estatutos autorizada por el notario Renato Esteves Señudo, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil e inscrita el diez de junio del mismo año.

Adicionalmente, el once de abril del dos mil once, se celebró escritura pública de Reforma del Objeto Social y de Estatutos autorizada por el notario Renato Esteves Señudo, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil e inscrita el veinte y nueve de septiembre del mismo año.

Las funciones para desempeñar serán las establecidas por la junta de accionistas, el directorio o la ley, y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía Art. Vigésimo Séptimo literal b, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; que consta en la Escritura Pública de Constitución de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cinco, celebrada ante el notario Abogado Germán Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cinco.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



**Fernando Olalla Hernández**  
Presidente ad-hoc

Lugar y fecha: Guayaquil, 01 de abril de 2020

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.



**ANDRÉS HUREL ZENCK**  
C.C.: 0908355266



**NUMERO DE REPERTORIO:14.726**  
**FECHA DE REPERTORIO:09/jun/2020**  
**HORA DE REPERTORIO:13:13**

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GENERAL MARINE SERVICES GEMAR S.A.**, a favor de **ANDRES HUREL ZENCK**, de fojas **34.089 a 34.092**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.811**.

ORDEN: 14726



Guayaquil, 15 de junio de 2020

REVISADO POR: 

**Mgs. César Moy Delgado**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223062

Ba!